

REDACCIÓN
Calle del Conde de Rius (antes Hospital),
núm. 28, entresuelo
esquina á la Rambla de San Juan.
ADMINISTRACIÓN
En el mismo piso que ocupa la Redacción
Para suscripciones y anuncios dirigirse
al Administrador.
PAGO ADELANTADO

LA OPINIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.
No se devuelven los originales.

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS
TELÉFONO NÚM. 13

Año XXVII

TARRAGONA: Sábado 14 de Septiembre de 1901

Núm. 221

COLEGIO PROVINCIAL DE TARRAGONA

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

Este edificio, construido expresamente para casa-educación sobre el modelo de los más hermosos liceos nacionales y extranjeros, cuenta con personal competente para dar con fruto las enseñanzas. Clases y dormitorios espaciosos y ventilados. — Grandes patios de recreo.

BACHILLERATO.—Bajo la dirección del Profesorado oficial en el Instituto.

Idiomas. — **Primer enseñanza**
Parvulos
Elemental
Superior
Teneduría práctica

Cálculo mercantil
Composicion y estilo
Caligrafía
Agrimensura
Dibujo
Lecciones de cosas

COLEGIO PROVINCIAL TARRAGONA

FUNDADO EN 1888

AFUERAS DE S. FRANCISCO

Anuncios recomendables

¿PADECÍS DEL ESTOMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHI Y MIRABELL

CONFITERIA de J. Escrivá.—San Agustín, 49.—
Completo servicio para bodas, bautizos y
lunches. Precios sumamente económicos.

LAS BALEARES

Gran depósito de calzado mahonés de todas clases.

PRECIO FIJO

Rambla de San Juan, núm. 50

Á LOS COLECCIONISTAS

FOTOTÍPIAS

Las encontraréis magníficas en los libritos del tan acreditado papel de fumar de los conocidos fabricantes **Sucesores de R. Botella de Alcoy**, cuyo papel merece cada día más la preferencia de los fumadores.
Se venden en la expendeduría de tabacos núm. 1.
Rambla de San Juan, 47

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Exaltación de la santa Cruz y San General, m. r.
SANTOS DE MAÑANA.—El Dulcísimo Nombre de María, Santos Nicomedes y Valeriano, m. r.
CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en la Enseñanza.
ORACION DE CUARENTA HORAS
Empieza en la iglesia de la Enseñanza. Su Divina Majestad se pondrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cinco menos cuarto á siete y media.
CULTOS DE HOY
Carmelitas Descalzas.—A las seis de la tarde Salve cantado.
Iglesia de la Merced.—Empieza á las cinco de la tarde la Novena de Ntra. Sra. de las Mercedes.
CULTOS DE MAÑANA
Catedral.—Rosario de la Aurora á las seis y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve se expondrá á S. D. M. y á las nueve y media se cantará el oficio conventual á dos coros, verificándose luego la procesion y la reserva solemne. Por la tarde, á las cinco, los ejercicios dominicales de costumbre en la capilla del Smo. Sacramento.
Smo. Trinidad.—A las nueve y media oficio y á las cinco de la tarde los ejercicios de los asociados Trinitarios.
San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco y media función de los congregantes de los Dolores. San Francisco.—A las nueve y media oficio y á las once misa rezada. Por la tarde, á las cinco rezo

con tal de salvar las dificultades del momento, contando, acaso, con que el ejercicio del Poder gastase lo suficiente al Sr. Canalejas para imposible pensar en esas otras empresas que con razón ó sin ella se le atribuyen.

Se cree que hasta ahora los trabajos realizados en ese sentido por el Sr. Sagasta no han dado resultado, y no falta quien asegure, partiendo de esta hipótesis, que en el caso de no lograr el concurso personal del Sr. Canalejas en el Gobierno, se decidirá á que vuelva á Gobernación el Sr. Moret, pasando á Hacienda el Sr. González y ocupando la presidencia del Congreso el exministro demócrata, á quien los periódicos citan como elemento necesario de estas combinaciones.

Imaginamos que todos estos cálculos son aún prematuros y que el Sr. Sagasta no sabe todavía cuál será la solución que podrá presentar á S. M., sobre todo porque cada día que pasa surgen nuevas complicaciones, no siendo la menor la que envuelve la sustitución del señor duque de Veragua; y nos afirma en esta creencia el hecho de que caracterizados ministeriales aseguran que no existe el menor indicio de que se plantee la crisis ministerial antes de la reunión de las Cortes.

Creemos, no obstante estas negativas, que el Gabinete no se presentará á las Cámaras tal como está constituido; pero creemos también que los trabajos del Sr. Sagasta tienen un triple objetivo: embarcar al Sr. Canalejas, dar representación en el Gobierno á los señores marques de la Vega de Armijo y Montero Rios, y satisfacer algunos compromisos personales.

La cuestión hispano-marroquí

La Prensa ministerial anuncia que el Gobierno está resuelto á proceder con la energía que estima necesaria para obtener del Sultán de Marruecos las indemnizaciones que nos son debidas por el atropello cometido, y la satisfacción que exige el prestigio del nombre español.

«Agotados los términos conciliatorios—escribe *El Correo*—y sin esperanzas de un próximo rescate, pese á las continuas promesas del *Majzen*, es indispensable proceder á medidas de mayor rigor, comenzando por exigir en forma apremiante el pago de la indemnización reclamada, que se eleva á 30.600 duros, y la adopción de temperamentos enérgicos contra las kábilas culpables.

El Imparcial, puntualizando más lo que parece ser el pensamiento del Gobierno, añade que éste ha obtenido el apoyo moral de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Austria é Italia, para que exija de Marruecos la devolución de los cautivos, el castigo de las kábilas secuestradoras, una indemnización en armonía con los hechos y con los gastos que se ocasionen, y el término del estado de inseguridad y de anarquía en que se encuentra el Imperio.

Con arreglo á lo que se estima convenido con las grandes Potencias, se acordará en el próximo Consejo el envío de un *ultimatum*, que será presentado á Sidi-Mohamed-Torres por el Sr. Ojeda.
«Tal vez en ese documento—añade

El Imparcial—se exija á Marruecos que en un plazo improrrogable de dos meses, teniendo en cuenta la dificultad de las comunicaciones en el Imperio para organizar un ejército y mandarlo á los puntos en que se hallan las kábilas rebeldes: 1.º sean devueltos vivos los presos; 2.º sean castigadas las kábilas secuestradoras, 3.º se satisfaga una indemnización para los cautivos y otra de guerra para los gastos que la reclamación ocasione, y 4.º que se ponga término de una vez para siempre al estado de constante rebeldía de las tribus fronterizas que tanto daño ocasionan á los españoles residentes en las plazas fronterizas.»

Terminado el plazo, el «Pelayo», la «Victoria» y la «Numancia», que son los tres barcos encargados de apoyar el *ultimatum*, recorrerán las costas de Marruecos, bombardeando los poblados y llevando tropas de desembarco para castigar con energía á las kábilas y restablecer el principio de autoridad, de humanidad y de justicia, desconocido por los moros. En las plazas fronterizas se situarán elementos de combate.»

Si todos estos informes son exactos cabe considerar planteada en el terreno de los hechos una cuestión de extraordinaria importancia, cuestión que, afectando de un modo directo é inmediato á los intereses nacionales, exige ser examinada con gran espíritu de patriotismo y con amplísimo criterio; pero para discurrir sobre ella necesitamos tener la absoluta seguridad de que es ese y no otro el pensamiento del Gobierno, y sobre todo, de que real y positivamente se ha llegado á un acuerdo con Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia, Italia y Austria, respecto al alcance y consecuencias probables de nuestra acción.

Creemos que el Sr. Sagasta, y especialmente el Sr. Duque de Almodóvar del Rio, se habrán penetrado bien de que si el prestigio del nombre español exige que Marruecos nos dé las satisfacciones debidas, importa mucho, tanto, al menos, como esto, que de antemano se haya puntualizado con toda exactitud lo que ha de hacerse en cada una de las eventualidades que pueden surgir para que ningún incidente pueda ser origen, durante el desarrollo de nuestra acción, de desacuerdos que, complicando el problema, nos colocasen en situación difícil. Y creyéndolo así, pero dejando siempre al Gobierno la responsabilidad completa de su conducta, ajustaremos la nuestra, ahora como siempre, á lo que demande el interés nacional, reservando el aplauso y la censura, para cuando los acontecimientos nos permitan emplear con justicia uno ú otra.

La política fuera de España

La firma del protocolo de Pekin

El día 7 quedó firmado en Pekin por los representantes europeos y los del Gobierno Celeste, el protocolo ó compromiso diplomático que deja resuelto—por ahora—el conflicto que durante bastante más de un año tantos quebraderos de cabeza ha costado á los políticos occidentales y de tantas alarmas ha sido origen, todas afortunadamente infundadas, pues se ha llegado á la resolución pacífica del conflicto sin catástrofes de nuevas guerras. Dando por finidas sus laboriosas tareas, los representantes europeos dispónense á gozar del descanso á tanta costa ganado, marchándose cada cual á donde sus quereres ó sus aficiones le llaman más urgentemente.

Las tropas de ocupación abandonan unas tras otras el país, no dejando en Pekin más que las guardias de los consulados, de conformidad con el compromiso que acaba de firmarse, y poco á poco los chinos van tomando nuevamente posesión

de los territorios que los europeos abandonan.

En el Palacio imperial trabajase activamente en reconstruir y restaurar todo aquello que los pasados disturbios echaron á perder, por lo que bien pronto no quedará ya en la capital del Imperio amarillo huella apenas de la época de perturbación pública que acaba de atravesar todo el país, significando todo esto al mismo tiempo que una época de renovación y de penitencia, pues el Imperio chino queda obligado no tan solo á no volver á las turbulencias pasadas sino también á cumplir fielmente las obligaciones que han debido imponerse, obligaciones en extremo penosas, y acerca de las cuales solamente el porvenir posee secreto de saber si se cumplirán exactamente ó no...

El protocolo que habrá de servir de base para las relaciones futuras entre China y Europa, constituyéndose doce artículos principales, alguno de ellos ya cumplido debidamente y otros en vías de cumplimiento. Lo que ellos disponen, sin duda lo recordarán nuestros lectores habituales, á pesar de lo cual de nuevo los vamos á recapitular, pues su solemne promulgación ha sido el acto que pone término al conflicto internacional originado por la rebelión de los boxers... mientras otra rebelión de los mismos boxers no venga á hacer inútil la obra pacificadora de los diplomáticos. He aquí, pues, las principales obligaciones impuestas á China por Europa á cambio de la paz.

Envío de una embajada extraordinaria á Berlin, pidiendo excusa por el asesinato del cónsul alemán; que se erijan monumentos conmemorativos en los cementerios europeos que los rebeldes chinos profanaron; que se castigue ejemplarmente á un determinado número de funcionarios públicos que aparezcan culpables de los anteriores desmanes; que China pague á Europa una indemnización de 450 millones; que quede absolutamente prohibida en todo el Imperio la importación de armas; que sean prontamente desmantelados los fuertes de Tahú; que se fortifique el barrio de las Legaciones extranjeras en Pekin; que se deje á Europa establecer puestos militares debidamente guarnecidos en el camino desde el mar á la capital del Imperio; que sean suspendidos los exámenes en varias provincias, que reemplazando el antiguo Consejo Imperial sea establecido en Pekin un ministerio de Negocios Extranjeros; que se modifique el curso de los rios Pei-Ho y Wang-Sú, á fin de que no puedan impedir su aguas en ningún tiempo del año la marcha de las tropas europeas sobre Pekin, en el caso de que así conviniese hacerlo.

Todo esto exigen los gobiernos europeos al Gobierno Celeste, y como se ve nos hemos quedado cortos al calificar de pesadas las obligaciones se compromete á cumplir el Celeste Imperio pues bien los podemos llamar, ó mejor las pueden llamar los chinos, pesadas extraordinariamente. Ciertamente que con ellas se ahorran una guerra que hubiera sido tremenda y para ellos sin duda de muy fatales consecuencias, aunque tampoco hubiera sido como el coser y cantar para los Gobiernos de las grandes naciones europeas; y aun, apurando el cabo de las cosas, tal vez pudiéramos afirmar que esta paz que se refiere á la indemnización. Esta no se habrá hecho totalmente efectiva sino después de un plazo bastante largo, y además, y esto es lo peor, en virtud de elevarse los derechos de aduanas en un 5 por 100 con el fin de proporcionar recursos á China para el pago de los millones que se le exigen, resulta que el comercio europeo será el más perjudicado, pues es el más impor-

tante en el Celeste Imperio. Tenemos, pues, que Europa, en buena parte, se pagará a sí misma la indemnización con su propio dinero... A otras muchas consideraciones se presta el repetido protocolo; pero creemos que basta con lo dicho para dejar marcado el hecho.



La voz de un padre

Filipo, el famoso rey de Macedonia, llegó a prever con verdadera clarividencia el destino reservado a su hijo, el que luego fué el discípulo predilecto de Epaminondas.

En efecto, Filipo, poco después de haber nacido su sucesor, escribía al gran Aristóteles lo siguiente: «Ya sabes que tengo un hijo, por lo que doy cumplidas gracias a los dioses, no tanto de haberme dado, como de haber dispuesto que sea tu contemporáneo. Cuento con que le harás digno de sucederme y de gobernar la Macedonia.»

En efecto, aquel hijo fué el gran Alejandro, el que después de fomentar turbulencias en Grecia y de poner en más de una ocasión en grave apuro a su tornadizo padre, llegó a ser el mayor capitán que vieron los siglos y el general más grande que ha registrado la Historia.

14 de Septiembre 1901.

(Prohibida la reproducción).

DESDE LA CORTE

Madrid 12. Se ha reunido el Consejo de Instrucción pública.

Se ha ultimado un proyecto de reforma del régimen de enseñanza en la Escuela Nacional de Música.

Dicho proyecto se enviará probablemente mañana a la firma de Su Majestad.

La reforma tiende a poner dicho centro de enseñanza a la altura de los principales del extranjero.

Parece que se establecen algunas restricciones para el ingreso en la Escuela.

Además se nombra un comisario regio que dirigirá la Escuela, sonando ya para este cargo el nombre del maestro Bretón.

En el profesorado del establecimiento no se hacen modificaciones. El ministro de Instrucción pública prepara una reforma de la Escuela de Bellas Artes.

Un redactor del *Heraldo* ha celebrado una entrevista con el señor Sagasta.

Este, hablando de la cuestión de Marruecos, ha dicho que es imposible que ninguna nación tolere hechos como el que ha ocurrido a España en aquel país y que de este modo queda a merced de las kábilas la seguridad de los extranjeros.

Había que tomar en este asunto una iniciativa—ha dicho el jefe del Gabinete—y España la tomó en el acto, para lo cual empezó por comunicar a las potencias de que sólo se trataba de una reclamación para castigar a las kábilas transgresoras del derecho.

España ha presentado esta denuncia ante las potencias, respetando el *statu quo*.

Esta cuestión ha dado lugar a no pocas conferencias y consultas.

Las potencias reconocen no sólo la justicia de nuestra reclamación, sino la necesidad de establecer solidaridad moral entre las potencias, y que en cuanto a castigar a los culpables, se deje a la exclusiva competencia de España, sin que se ejerza ninguna acción material colectiva.

Lo que respecta al castigo de los culpables, es objeto de profunda meditación por parte del Gobierno.

De no seguir complicación alguna, el Gobierno estaría en su derecho quedándose con alguna plaza marroquí, hasta tanto que se dieran a España las explicaciones necesarias, pero esto no puede hacerse—ha terminado diciendo el Sr. Sagasta—sin excitar las suspicacias de las potencias.

Lo probable es que se castigue a las kábilas y que nuestros buques recorran las costas, sin limitación, hasta conseguir nuestro objetivo.

Ha hecho notar el jefe del Gobierno que no tiene relación ninguna con este asunto el llamamiento de 80.000 hombres del cupo actual, y que el general Weyler ha dicho que apela a este procedimiento porque no ha encontrado otra solución.

Añadió que el general Weyler de-

dica todos sus cuidados a los elementos de defensa del país, dentro del criterio del partido liberal.

Negó que la reunión de los marinos, de que tanto se ha hablado, tuviera el carácter que se le atribuye.

Reiteró su propósito de abrir el Parlamento a mediados de Octubre, añadiendo que la primera parte de las sesiones se dedicará a la aprobación de otros proyectos de ley.

Cree que el periodo parlamentario será bastante largo.

—Telegrafían de San Sebastián que el duque de Almodóvar ha dicho que espera que de mañana a pasado le comuniquen nuestro representante en Tánger, Sr. Ojeda, el resultado de una nota que ha enviado al Sultán.

Añadió que, según informes oficiales, los cautivos españoles están vivos, en poder de sus secuestradores.

El Gobierno quiere mantener el *statu quo* en Marruecos, siendo completamente infundado todo lo que en contrario se ha dicho.

Afirmó que el Gobierno cree que obtendrá los resultados que apetece, sin necesidad de apelar a medidas extremas, pues el Sultán se muestra favorable a nuestras pretensiones.

Dijo que el Sr. Ojeda tiene instrucciones para resolver la cuestión.

No cree preciso el duque de Almodóvar ir a Madrid, para asistir al Consejo en que se trate la cuestión de Marruecos.

—En otro telegrama de San Sebastián dicen que, a pesar de las manifestaciones del duque de Almodóvar, el viaje del general Weyler a aquella capital ha tenido por objeto exponer a S. M. su opinión acerca del asunto de Marruecos.

—Asegúrase que se está preparando una extensa combinación de magistrados y que en Madrid, varios de los que prestan servicio en las secciones de lo civil pasarán a las de lo criminal.

SUETOS

En el Ayuntamiento

De segunda convocatoria celebróse ayer sesión, la cual empezó bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de la provincia, asistiendo los señores Malé, Vilar, Barba, Cuchi (M.), Monguío, Pallarés, Cuchi (R.), Panasachs, Chulvi, Castellarnau, Cañellas, Viladot y Nel-lo.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada con una aclaración del Sr. Castellarnau.

El Sr. Gobernador saludó al Ayuntamiento con frase elocuente y castiza, ofreciéndose en todo cuanto redunde en beneficio de los intereses de Tarragona, a la cual, dijo, tiene gran afecto y cariño.

El Sr. Alcalde contestó agradeciendo las frases de elogio dirigidas al Ayuntamiento.

Los Sres. Castellarnau y Cañellas en nombre de las minorías que dicen representar, dieron las gracias al Sr. Gobernador por los ofrecimientos hechos al Consistorio, contestando el Sr. Gobernador que en el Ayuntamiento no vé ni mayorías ni minorías, pues todos deben trabajar mancomunadamente en pró de los intereses de sus administrados.

Retiróse del Consistorio el señor Gobernador, acompañándole los concejales señores Cuchi (M.) y Chulvi.

Ocupada la presidencia por el señor Malé, se pasó al despacho ordinario, dándose lectura del dictamen de la comisión de Fomento, accediendo a lo solicitado por D. José María Guasch, referente al ensanche de un albañal, siendo aprobado; así como también el de la comisión de Gobernación que quedó sobre la mesa en sesión del 22 de Agosto último.

Pasarán a la comisión de Gobernación las instancias de D. Gaspar Alasá Solé y D. José Fábregas Gaset, desahuciendo el contrato de limpieza pública el primero y pidiendo el segundo se saque nuevamente a subasta el servicio de puestos públicos.

Terminado el despacho ordinario dióse lectura a la real orden ofreciendo S. M. la Regente un artístico reloj, para que sirva de premio destinado a la fiesta marítima.

A propuesta de la presidencia se acuerda darle las mas expresivas gracias.

Dióse lectura a una proposición en la que se pide que la primera res que se sacrifique en el matadero público, el día de su inauguración, sea repartida la carne entre los pobres de Tarragona, la cual es aprobada con varias adiciones favorables a la proposición.

Se aprueba otra de los matarifes

solicitando se les facilite por el Ayuntamiento traje de faena.

Dióse lectura a una comunicación del Colegio farmacéutico, dando las gracias al Ayuntamiento por habersele facilitado local para celebrar la Asamblea.

Se dá cuenta de una carta del diputado D. Juan Cañellas, mandando un objeto de arte como premio a la fiesta marítima; se acuerda darle las gracias.

Y por último después de varias preguntas y ruegos, levántose la sesión.

La llegada del Capitán general

Ayer, a las dos y cuarto de la tarde, salieron de sus respectivos cuarteles las fuerzas de los Regimientos de Almansa y Luchana, al objeto de tributar los honores de ordenanza al Excmo. Sr. Capitán general de Cataluña, D. Enrique Bargés.

El batallón de Luchana, cubría la carrera desde el Gobierno Militar, hasta la Rambla de San Juan, esquina a la calle de la Unión, y desde allí, a la estación de Reus, el Regimiento de Almansa, mandando dichas fuerzas el coronel de Luchana, D. Eusebio Boy.

A las tres, llegó a esta capital, en el tren procedente de Reus, el digno capitán general, acompañado de su ayudante de campo D. Cruz Franco y del teniente coronel de Estado Mayor, D. Juan Cantón Salazar.

En la estación esperaban al señor Bargés, los gobernadores militar y civil de esta provincia, D. Ignacio de Muntaner y D. Bernardo Amér; el alcalde Sr. Malé con una comisión del Ayuntamiento, compuesta de los concejales Sr. Cuchi (M.), Vilar y Chulvi; el comandante de Marina, D. Gabriel Cuervo; el intendente, D. León Alasá; el general Sr. Muñoz Maldonado; Delegado de Hacienda; Sr. Albadalejo; administrador de la Aduana, Sr. Salazar; coronel de ingenieros, D. Ramón Martí; teniente coronel de inválidos, D. Rafael Torrents; representaciones oficiales, todos los señores jefes y oficiales de esta guarnición y un numeroso público.

Después de saludarle el alcalde Sr. Malé, en nombre de Tarragona, el general Bargés, dirigióse a pie, acompañado de numerosa comitiva, al Gobierno Militar, desde cuya puerta presenció el desfile que en columna de honor efectuaron las fuerzas que cubrían la carrera, las cuales se retiraron luego a sus respectivos cuarteles.

El capitán general, sin quitarse el polvo del viaje, dirigióse a revistar las fuerzas de Luchana, que se hallan alojadas en el cuartel del Carro, pasando luego a hacer lo propio con las del Regimiento de Almansa, alojadas en el cuartel de San Agustín y visitando por último, el Hospital Militar, habiendo quedado el Sr. Bargés altamente complacido del resultado de la inspección verificada.

A las nueve de la noche ejecutó varias composiciones en el vestibulo del Gobierno Militar, en donde se hospeda el Sr. Bargés, la brillante música de Almansa.

Decíase a última hora de ayer, que probablemente esta mañana a las diez, saldrá para Tortosa el ilustre viajero.

LA OPINION, al dar la bienvenida al Sr. Bargés, le desea grata estancia en Tarragona.

Risible nos vá resultando la conducta que de unos días a esta parte observa con nosotros el *Diario del Comercio*.

Anteayer copia uno de nuestros sueltos y nos dedica la siguiente é instancional coletilla: «Así... se escriben solo barbarismos.»

Después de tan contundente razón, nos hemos quedado tamañitos.

Lo que tiene la mar de gracia, es escribir con cursiva la palabra *barbarismo*.

Consulte el diccionario de la Academia y díganos después en que frase del suelto hemos cometido el barbarismo.

Referente a la noticia que dimos de la llegada del Capitán general todo el mundo comprende que es sumamente fácil equivocarse cuando se anuncia lo futuro; no sucediendo lo propio cuando se reseña lo presente.

Ayer falleció después de larga y penosa enfermedad, nuestro estimado y particular amigo D. Cristóbal Mallol Huguet, persona que gozaba de grandes simpatías entre el comercio de esta plaza.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame por la pérdida que acaba de experimentar.

El próximo lunes, a las nueve de la noche, se celebrará en el salón regio de la Corporación municipal, la sesión inaugural de la tercera asamblea farmacéutica, de las Juntas de gobierno de los Colegios provinciales de Cataluña. Por noticias que tenemos, nos consta, asistirá a dicho acto, numerosa y selecta representación de la clase farmacéutica, siendo además de suma importancia los temas sobre los cuales hay que deliberar.

Procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de todos cuantos datos podamos adquirir, con respecto a la mencionada Asamblea farmacéutica.

El premio ofrecido por S. M. la Reina Regente para la fiesta marítima consiste en un artístico reloj de sobremesa, con una estatua alegórica de la Hada de las aguas.

Según noticias, el próximo martes estará de regreso a esta capital nuestro Prelado.

Gracias a los esfuerzos del profesor de música de la Casa provincial de Beneficencia don Francisco Salvat, ha podido formarse de entre los educandos de música del mencionado establecimiento una charanga que formará parte del Batallón infantil, a cuyo efecto les ha compuesto y les ha ensayado dicho profesor dos pasos dobles, que aunque sencillos, producirán muy buen efecto.

La Compañía de Caminos de hierro del Norte, ha establecido billetes de ida y vuelta, durante las próximas fiestas de Santa Tecla, a precios reducidos, desde Vinaroz a esta capital.

Precios de los billetes de ida y vuelta: Vinaroz, 11'35 pesetas en 2.ª y 8'40 en 3.ª. Ulldecona, 10 en 2.ª y 7'45 en 3.ª. Santa Bárbara 8'30 en 2.ª y 6'10 en 3.ª. Tortosa 7'45 en 2.ª y 5'55 en 3.ª. Amposta, 6'30 en 2.ª y 4'65 en 3.ª. Ampolla 5'45 en 2.ª y 4 en 3.ª. Ametlla, 4'35 en 2.ª y 3'20 en 3.ª. Hospitalet, 2'95 en 2.ª y 2'15 en 3.ª. Cambrils 1'70 en 2.ª y 1'30 en 3.ª. Salou 1'15 en 2.ª y 0'85 en 3.ª.

Estos billetes se expendrán los días 20, 21, 22, 23 y 24 del actual mes, siendo valederos para regresar desde el 21 al 25 inclusive.

Mañana a las diez y media en la Iglesia del Pío Hospital, a expensas de una devota familia se obsequiará a la Virgen Santísima de los Desamparados con una misa solemne, cantada a cuarteto.

A últimos del mes actual se efectuará ante la Comisión mixta de reclutamiento, el sorteo de décimas para la administración del contingente entre los pueblos de esta provincia.

Creemos que sería conveniente exponer al público los regalos ofrecidos como premios para la fiesta marítima.

Ayer fueron fijados en los sitios de costumbre los artísticos carteles anunciando la corrida de toros novillos que debe celebrarse en nuestro circo taurino el día 22 del corriente mes.

Los citados carteles son en su género de lo mejorcito que se publica en España y una gallarda muestra de lo que puede y vale la litografía cuando la segunda é inspira el principal de un maestro como Perea, y honra la casa Ortega de Valencia en cuyos talleres han sido confeccionados.

Felicítamos a la empresa de nuestro circo taurino por la acertada elección que ha tenido al escoger el cartel que nos ocupa, demostrando con ello que sabe imponerse sacrificios cuando se trata de complacer al público tarraconense.

Cada día es mayor el entusiasmo que reina en la Sociedad «Fomento de Tarragona» para que la tribuna que construye sea digna de la fiesta marítima por su elegancia y buen gusto. Por encargo de la Junta de dicha sociedad advertimos a los señores socios de la misma que deseen adquirir localidades, que desde hoy queda abierta la lista correspondiente en la Secretaría de la Sociedad, pues es tal la demanda de aquellas, que es fácil que en los últimos días no pueda atenderse a todos los compromisos.

El próximo lunes celebrará sesión la comisión organizadora de la fiesta marítima.

Ayer llegó a esta capital el magistrado de la Audiencia Territorial de Valencia D. Vicente Vieites, acompañado de su distinguida familia, hospedándose en el Hotel de Paris.

El Sr. Obispo de la diócesis de Tortosa, actualmente está practicando la visita Pastoral a las siguientes parroquias: Borja, Cherta, Pauls, Prats de Compte, Bor, Hortia, Arnes, Cretas, Lledó, Areñs, Calaceite, Caseras, Piñeras, Batea, Poblá de Masaluga, Vilalba, Fatarella, Corbera, Gandesa y Pinell.

Hemos recibido el último volumen publicado por la Biblioteca Selecta que contiene 3 interesantes novelas tituladas *Rosario*, *Romeo y Julieta* y *Compañía* y Medalla antigua escritas por el conocido escritor D. Luis Cánovas.

Se han dado principio ya, a los trabajos para la iluminación del monumento y estatua de Roger de Lauria.

El subsecretario del ministerio de la Guerra, general Martínez, ha explicado la causa de que se pidan 80.000 hombres del actual reemplazo. Dice que el haber fijado esta cifra obedeció a que no hubo sorteo en 1900, ni tampoco lo habrá en 1902, haciéndose preciso pedir ahora 80.000 hombres, pues de lo contrario no podrían mantenerse en filas en 1900, para cubrir el contingente de tiempo de paz.

El general Weyler se halla dispuesto a reducir el cupo que pide, siempre que se faciliten medios para que haya sorteo en 1902, cosa que, como queda dicho, no permite la ley.

Las tribunas de presidencia que para la fiesta marítima se instalarán en los tinglados cubiertos del muelle de costa, tendrán una cabida para unas mil personas.

Se confirman las halagüeñas esperanzas de que la cosecha de aceite sea buena en todos los centros productores de España.

En los de Andalucía los precios se mantienen con gran firmeza, siendo más fáciles las compras en los de la Mancha y Extremadura.

La operación de la vendimia en el término de Tortosa sus pueblos comarcanos empieza a practicarse con rapidez. Algunos cosecheros se hallan apurados porque aun tienen los envases llenos del año anterior y tienen que acudir a la compra de otros nuevos, porque la cosecha actual en muchos puntos es abundante y el precio de este caldo sumamente reducido que no compensa los gastos y trabajos de la vid.

Nos participan que ha sido aprobado por el Ministerio de Agricultura, con fecha 28 de Agosto último, el presupuesto de gastos importante 1.989 pesetas, para el estudio y proyecto del puente sobre el Ebro, en Mora de Ebro.

Los detalles del proyecto, quedarán ultimados a últimos de año, y las obras comenzarán en Enero del próximo.

Desde dos ó tres días a esta parte, la temperatura ha sufrido un cambio extremadamente brusco, reinando durante el día un aire fresco especial desde él anochecer.

Se han presentado en el mercado de Tortosa, las primeras granadas que a pesar de ser tempranas, se venden a precios reducidos, á causa de la gran abundancia de otras frutas, que van baratas como jamás se había visto en aquella comarca.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

TOS FERINA. Véase en la 4.ª plana.

El Dr. Jordan extrae las mas las sin dolor.

Noticias comerciales

Mercado de Tarragona

Cotizamos ayer:

VINOS.—Nuevos, tintos de 14 pesetas y a 4 reales el grado.

Cotizamos viejos a los precios siguientes:

De Vilaseca, de 16 á 18 pesetas carga.

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de CUCHÍ Y MIRAMBELL, A. MON Y SANS

dos tan rápidos y eficaces... aumenta el apetito y las fuerzas... Depósito: pre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia CalloL, Diputación 339, Barce-lona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia la clorosis, convalecencias, dis-pepsias, (pereza de digerir), raquitismo, crecimiento defectuoso y demás afec-ciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL cùranse pronto tomando el acreditado

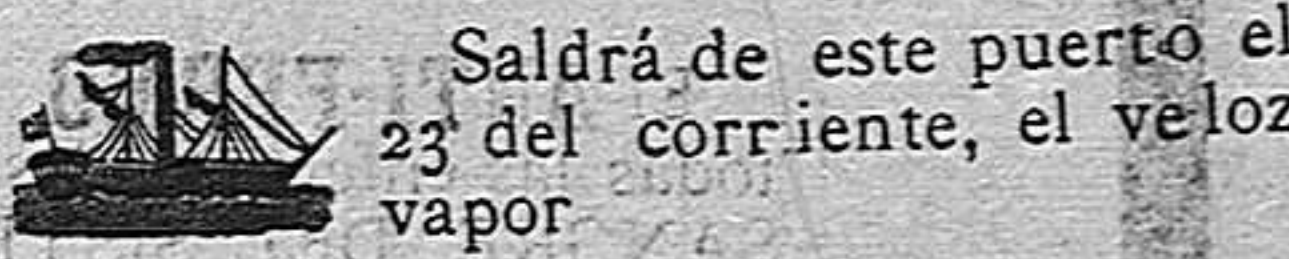
De la Canonja, de 20 á 23.
De Reus y comarca, de 20 á 26,
Prioratos superiores de 30 á 33 pe-setas la carga.
Bajo Priorato, de 20 á 25 pesetas la carga.
Montblanch y Urgel, de 4 1/2 á 5 rs. el grado.
VINOS BLANCOS.—De 15 á 17 pesetas carga.
ESPÍRITUS.—Cotizamos: Refinados.—De 68 á 76 duros los 500 litros según clase.
De vino destilado.—De 58 á 69 du-ros los 68 cortés, 35 grados, sin cas-co; refinado, á 9 duros la carga de 24 1/2 grados.
De orujo.—De 48 á 50 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 8 duros la carga de 24 y 1/2 grados.
ANISADOS.—Cotizamos: Vino, de 19 1/2 á 50 duros los 480 litros.
Idem de 17 1/2 á 44 duros los idem idem.
Orujo de 19 1/2 á 47 los id. id.
Idem de 17 1/2 á 35 id. id.
HOLANDAS.—De 6 á 7 duros la carga.
MISTELAS.—A los precios si-guientes:
Blancas de 40 á 45 pesetas, de 28 1/2 grados licor y 114 á 15 fuerza.
Negras de 40 á 42 pesetas.
ACEITES.—Cotizamos: Finos del Campo, de 20 á 20 1/2 reales cuartán.
De Urgel, de 19 á 20 reales cuar-tán.
De Arriera, de 17 á 18.
ALMENDRA.—Mollar en cáscara, de 45 á 50 pesetas los 50 4/0 kilos.—Común, de 15 á 20 pesetas cuartera. Esperanza, 20 á 25.
AVELLANA.—Embarque, á 32 pesetas saco; negreta escogida, á 36; cosechero, á 34 saco de 58 4/0 kilos.
BACALAO.—Noruega primera, de 40 á 44 pesetas los 40 kilos; moreno, de 40 á 42; Islandia crecido, á 47; pe-queño, á 39; Francés, á 38.
TRIGOS.—Comarca, de 14 á 15 pesetas cuartera, Aragón de 17 á 18. Nicolaiet, á 17 pesetas los 55 k. Ma-riánopoli, á 18.
AZUCARES.—Granillos, 45 reales; blanquillos, 42; terciados, 40; que-brados, 44; molidos, de 42 á 44; cor-tadillos primera, 62 arroba; id. se-gunda, 61.
HABONES.—de 14 á 15 pesetas los 70 kilos.
HARINAS.—Se cotizan á los pre-cios siguientes:
De 1.ª de reales 17 5/0 á 17 7/5 arro-ba según clase y fuerza. Redonda de 16 5/0 á 17.
2.ª á 16 id.
Terceras á 15,
CUARTAS.—De 7 á 8 pesetas do-ble cuartera.
SARDINA.—De 10 á 15 pesetas millar.
ALGARROBAS.—De 20 á 72 rea-les quintal.
ARROCES.—Cotizamos: Almonquili, núm. 0, á 14 reales; núm. 1, á 13 y 1/2; núm. 2, 13; nú-mero 3, 14 1/2; y núm. 9, 16 reales arroba. Bomba, de 21 á 22 reales arroba.
CAFÉS.—Manila, 28 duros los 40 kilos. Puerto Rico, Hacienda escogida, 33 y Puebla á 29.
MENUDILLO.—De 26 á 28 reales cuartera.
AVENA.—De 26 á 27 reales cuar-tera doble.
AZUFRES.—Molido floristella, de 29 á 30 reales los 40 kilos.
MOJAMA.—No hay.
SULFATO DE COBRE.—De 90 á 92 céntimos kilo.
SAL.—Cotizamos: Molido, 1 1/25 pesetas los 40 kilos; en grano, 1 peseta los 40 kilos.
ALUBIAS.—Del país de 30 á 34 pesetas cuartera. Pinet de 37 á 38.

DESPACHADAS
Para Bilbao y esc. v. Juanita, c. 2-pitán Rotella, con efectos.
Para Valencia y esc. v. Vicente Sana, c. Badia, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER
A las ocho, viento NO. flojo, mar llana y horizontes despejados.
Al anochecer, viento NO. fresqui-to, mar rizada y horizontes despeja-dos.

Ayer salieron los vapores españo-les Vicente Sanz; para Valencia y escalas y Juanita, para Bilbao y es-calas, quedando solamente fondeado al anochecer el vapor inglés Garth.

Compañía de Navegación Vizcarri
PARA NEW-YORCK



Saldrá de este puerto el 23 del corriente, el veloz vapor OLETA admitiendo carga.
Para informes: D. Antonio Mariné

BOLETIN OFICIAL

Circular de la Dirección general de Sanidad sobre empadronamiento de edificios públicos y clasificación de cada uno de ellos según las condi-ciones higiénicas.

—El Gobierno civil anuncia haber sido dado de alta un ganado bovino que venia padeciendo la glosopeda.

—Circular del gobierno civil en-cargando de la busca y captura de Jaime Ribot Parlerin.

—La Capitanía general de Anda-lucía anuncia que se halla instruyen-do el oportuno proceso para la con-cesión de la Cruz de S. Fernando de 2.ª clase al soldado Francisco Luque y Luque.

—Edicto de subasta de una finca por débitos á la Hacienda.

—Extracto de los acuerdos toma-dos por el ayuntamiento de Querol durante el 2.º trimestre del presente año.

—Las Alcaldías de Godall, Ullde-molins, Catllar y Bisbal de Falset participan haber expuesto al público el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año.

—Providencias de los Juzgados de Valls, Tortosa y Gerona.

Notas festivas

Quejábbase una señora de la negra ingratitud de una persona á quien habia prestado grandes servicios.
—Pero le dice una amiga—¿quiere usted practicar el bien y ser recom-pensada? Eso es querer gozar de to-dos los placeres.

Un joven hace el amor á una ac-triz que le duplica la edad.
—¿Pero no ve usted—le dice ella— que me van á tomar por su madre?
—Eso no importa: saldremos sólo de noche.

CHISTES ILUSTRADOS



—Y para que quiere usted ser di-putado provincial?
—Pues para ser de la permanente y tener dietas.
—Vamos, como yo, que estoy á dieta permanente.

Casas recomendables

CAMISERIA de Pablo Brú, Conde de Rius, 24.—Confección de ca-misas de todas clases, alta novedad.—Inmenso surtido de corbatas.—Cuellos y puños últimos modelos.—Precios económicos.

FABRICA DE GORRAS de Juan Ferrer sucesor de Pedrol, Unión, 38.—Se confeccionan toda clase de gorras, desde las más superiores hasta las más económicas.—Venta de som-breros.

TELEGRAMA.—Paris, Oebre. 14.—Exposición universal concederá diploma n Llanas d' un paraguas qu' ha exposat que la seda may' s' espallat.

PROCURADOR.—D. Juan Forn. del Bou, —12.—Despacho, Cos asuntos judi-ciales, administrativos y eclesiásticos.

CHOCOLATE PARÍS.—Clases superiores desde 1 á 3 pesetas libra.—Plaza de la Fuente, 47, Tar-ragona.

Sección oficial

Registro Civil

INSCRIPCIONES Y VERIFICADAS AYER
NACIDOS.—María de los Reme-dios Ferrer y Nadal. —Eusebio Oller Roca.
FALLECIDOS.—Melcedes Piferre Salas, Salinas 12, (70 años).
MATRIMONIOS.—Nir. Guña.

Servicio de la plaza pública hoy
Parada Almansa.
Jefe de día señor teniente coronel de Almansa, D. Elías Rosado.
H. y P. capitán 2.º de Alma. nsa.
Oficiales de vigilancia á las órde-nes del jefe de día, 1.ª zona Almansa 2.ª Luchana.
Paseo de enfermos Almansa.
El comandante sargento mayor, Juan Hernández.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 13,	15'45.
Cambios extranjeros	
Londres á 90 días fecha,	35'50 d.
Id. á la vista,	36'10 p.
París á 90 días fecha,	00'00 »
Id. á la vista,	43'00 »
Efectos públicos	
4 por 100 interior contado	00'00 00'00
» » fin mes...	71'85 71'87
» » fin próximo	00'00 00'00
» exterior contado	00'00 00'00
» » fin mes...	93'35 93'65
» » fin próximo	00'00 00'00
» » Amortizable	00'00 00'00
con todo...	00'00 00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas...	000'00 000'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1885...	85'75 86'00
» » » » 1890.	71'65 71'85
Acciones fin mes	
Banco Hispano Colo-nial...	146'50 147'10
Medina-Zam. y O. á V.	23'90 24'00
Norte de España...	50'50 50'50
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante...	70'20 70'30

BOLSA DE MADRID

Madrid 13,	15'40.
4 por ciento interior...	71'90
4 por 100 idem fin mes...	71'90
4 por 100 exterior...	78'80
4 por 100 amortizable...	00'00
Aduanas...	103'00
Cubas (Emisión de 1886)...	00'00
Cubas (Emisión de 1890)...	00'00
Filipinas...	00'00
Banco de España...	484'50
Tabacalera...	391'25
Nuevo empréstito...	92'50
Cambios de París...	42'50
Idem Londres...	00'00
4 por 100 exterior...	70'70

Administración gremial de consumos

Recaudación habida desde las dieci-seis de anteaer hasta la misma hora de ayer:
Fielato del Puente

A. Nolla 243 litros vino, 24'30 pe-setas.—J. A. Solé 243 id. aguadien-te de 19 grados, 48'60.—S. Salvadó 37 id. id., 7'40.—J. Garcia 252 id. vino, 25'20.—R. Calvet 500 id. id., 50.—Jose Canals 32 id. alcohol, 9'60.—José Roig 117 id. aguadien-te, 23'40.—Joaquín Canals 517 id. vino y 15 ks. aceite, 54'70.—C. Solé 255 idem harina, 6'75.—L. Mestres 614 litros

vino, 61'40.—J. Esplugas 400 kilos harina, 10.—Juan Antonio Sans 41 id. jabón, 6'15.—José M.ª Virgili 302 id. jabón, 45'30.—Bonsoms y C.ª 14 bocoyes vino, 17'50.—Lutí Zingg Marcet 8 id. id., 10.—Gregorio Oliva 8 id. id., 10.—Romagosa y Ventosa 4 id. id., 5.
Por partidas menores de 5 pesetas, 36'35.
Total, 451'65 pesetas.

Fielato de la Cantera
José Domingo 23 litros caña de 28 grados, 6'90 pesetas.—José Ollé 1326 id. vino, 132'60.—Joaquín Sabaté 26 id. licor y 2 id. vino, 8.—Luciana Gómez 46 gallinas, 6'90.—Marcelino Ibañez 280 ks. garbanzos, 6'72.—Ra-fael Tous 8 litros caña y 15 id. licor, 9'20.
Por partidas menores de 5 pesetas, 28'29.
Total, 198'61 ptas.

Fielato de San Pedro
Hijos de B. López 1.251 ks. sa.ª na, 6'88 pesetas.—Tomás Ramo 2.251 id. id., 12'38.—Viuda de Milá 1.956 id. id., 10'73.—Viuda de Ale-many 990 id. id., 5'45.—Antonio Mas 2.510 id. buques, 34'51.—Ra-món Perpiñá 156 id. petróleo, 31'20.
Por partidas menores de 5 pesetas, 4'77.
Total, 105'92 ptas.

Fielato de la Cadena
J. Bové 60 litros vino, 7'20 pese-tas.—Primatesta Hermanos 239 idem id., 23'90.—F. Serret 243 id. id., 24'30.—P. Manuel 60 id., 6.—Batet 58 id. id., 5'80.—Pilar Suelves 60 id. id., 7'20.
Por partidas menores de 5 pesetas, 7'28.
Total, 91'68 ptas.

Fielato del Muelle
Hermanos 4 pipas vino, Dalm. 170 pesetas y 170 id. de 5 pesetas.
Por par-tidas men-c. 0'00.
Total, 4'00 ptas.

Fielato de Mangrané
M. Raset 3.000 ks. harina, 75 pe-setas.—J. Raset 2.000 id. id., 50.—P. Socías 200 id. id., 5.
Por partidas menores de 5 pesetas, 2'00.
Total, 132'00 ptas.

Fielato del Olivo
Juan Gras 303 litros vinagre, 11'14 pesetas.—José Queral 260 id. id., 9'55.
Por pa-rtidas menores de 5 pesetas, 6'24.
Total, 26'93 ptas.

Fielato de Tetuán
Por partidas menores de 5 pesetas, 11'09.
Total, 11'99 pesetas.

Matadero
Carne vacuna, lanar y cabria.—Ramón Huguet 2 bueyes de 232'70 ks. y 18 carneros de 232'80 id. 102'60 pesetas.—Salvador Alimbau 116 car-neros de 199'80 id., 45'95.—Juan Gaspá 1 buey de 255'50 id., 53'60.—Marcelino Ibañez 1 buey de 141'30 id. y 3 carneros de 40'20 id., 39'55.—Mariano Solé 1 buey de 169'50 id. y 5 carneros de 68'20 id., 51'20.—Ramón Pijoán 17 cabritos de 41 id., 8'82.—Juan Rimbau buey de 193'50 id., 41'20.
Total 6 bueyes de 992'50 ks., 42 carneros de 541'00 id. y 17 cabritos de 42 id., 236'85 ptas.

Fielato Central
Antonio Chulvi 510'60 litros vino del término, 38'30.
Recaudación total, 1404'09 ptas.
Tarragona 12 Septiembre de 1901.—El Administrador, Eduardo Lla-yoré.

TELEGRAMAS

Servicio especial de LA OPINION
POR TELÉFONO
Madrid 13, 22'40.
Se ha recibido un cablegrama de Buffalo, participando que des-pués de haber pasado una noche agitadísima, con grandes dolores en el corazón, falleció, en medio de los mayores sufrimientos, Mr. Mac-Kinley.
La noticia de la muerte de Mac-Kinley, ha enfiado algo el interés del asunto de Marruecos.—P.

IMPRESA DE LA OPINION

HERMANOS DE ANA
TARRAGÓN 4899
INAUGURADO EN EN EL
SALÓN AYNL
RAMBLA S. JUAN, 46, BAJOS
Curso de 1901 á 1902

Queda abierta la matrícula en el propio local para el ingreso á las clases que empezarán el día 1.º del próximo Octubre, de Solfeo, Teoría de la música, Piano, Harmonium é instrumentos de arco y pulsación.
HORAS DE CLASE
Señoritas: de 5 á 7 tarde.
Niños: de 6 á 8 noche.

LA PARISIEN
Gran taller de corsetería
Galle Mayor, 35, (antes Unión, 2)
En estos talleres, se ofrece á sus cons-tantes favorecedores, un elegante y dernisimo corte, que, segun el bu-gusto y las exigencias de la moda, es completamente indispensable para todas las señoras y señoritas, siendo recomen-dable por eminentes médicos, el uso del **CORSÉ FORMA RECTA**
que es la única casa que lo confecciona en esta provincia, empleando géneros superiores y de la más alta novedad, á precios sumamente económicos.
CORSÉS DESDE 3 Á 100 PESETAS
Especialidad en la medida.—Gran surtido en corsés, ligas higiénicas y fa-jas abdominales.

SERRA TRILLA
CO-CIRUJANO
eminente Dr. Azua, de la piel, ex-stituto de A.ª y Serote-
MÉDI-
ex-discípulo de. en «Enfermedades Médico-alumno del In-fonso XIII de Bacteriolog. rapia. Enfermedades de la piel.—Enfermedades Ciro. Consulta de 11 á 1 Conde de Rius, (antes Hospital), 20-2.º TARRAGONA



IMPORTANTISIMO

á los herniados (Trencats)
Lo que acredita á una casa de comer-cio no son precisamente las alhambzas inusitadas ni el reclamo de falsos remi-tidos y certificados, medios muy emplea-dos en las grandes capitales, pero aquí, donde todos nos conocemos, solo los hechos con su incontestable elocuencia asientan las reputaciones; por esto esta casa se enorgullece de haber hecho de cada parroquiano un parroquiano y de cada parroquiano un propagandista entusiasta.
Son muchos los que han acudido á consultarme creidos de estar herniados (tren-cats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi estableci-miento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvide el público.
Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la cura-ción de las hernias.
ESPECIALIDAD EN BRAGUERI-TOS de cauchuc para la completa cura-ción de los tiernos infantes.
TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazona de espaldas.
FAJAS HIPOGASTRICAS para cor-rregir la obesidad, dilatación y abulta-ción del vientre.

JOSÉ PUJOL
cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.
ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA
Reus, Plaza de Prim, Reus

Emulsión Española del Dr. Trigo

Única de España premiada en la Exposición Universal de París de 1900

Preparada esta Emulsión con verdaderos hígados de bacalao garantizado y con aparatos movidos á vapor, reúne todas las condiciones de la mejor Emulsión extranjera y económica. Es un verdadero triunfo de la España.



D. CRISTÓBAL MALLOL HUGUET

HA FALLECIDO A LAS DOCE Y MEDIA DEL DIA 13 DE SEPTIEMBRE
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados esposa doña Mercedes Fortis, hija doña Mercedes, hijo político D. Luis Primatesta, nieta doña Matilde, hermanos, hermanos y hermanas políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, 14, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Armañá, 3, principal, á la iglesia parroquial de San Juan Bautista y de allí á la última morada.

Tarragona 14 de Septiembre de 1901

No se invita particularmente.

La salud es el tesoro de la vida

El **ANTI-FERMO** cura radicalmente los males del ESTÓMAGO.

El **ANTI-FERMO** alivia y cura las enfermedades crónicas: NEUROSTENIA, REGLAS DIFÍCILES Ó NULAS, EXTREMOS, INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL, POTENCIA, etc., etc.

ANTI-FERMO

El **ANTI-FERMO** es un remedio enérgico para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE, DEL SISTEMA NERVIOSO Y DEL ESTÓMAGO.

Después de haberlo probado todo, no desconfíe de vuestra curación, pues el **ANTI-FERMO** será la panacea de vuestra salud, y con él obtendréis, la **ROBUSTEZ, ENERGIA Y SALUD COMPLETA** y evitaremos las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que está de venta en todas las farmacias y principales droguerías.

Agente general para esta provincia:

ENRIQUE TERRÉ ASTÓ, Rebolledo, 17, Tarragona

á quien deberán dirigirse los pedidos para el por mayor.

Depósito para España:

GRAU Y C., Cristina, 9, entresuelo, Barcelona

Sociedad general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1901

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FANGE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de Septiembre para Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

LES ANDES

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPANIA, Domicilio de San Francisco, 25 principal.—BARCELONA.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS Caries, flojedad de sangre ó descarnie de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el:

Elisir dentrífice SAINT-SERVAT del Dr. Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers, núm. 29, cerca á la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca á la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-operator de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. S. Juan, 70, ent.

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, sílex email, coral, amalgamas de platino, etc.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, otchouch vulcanizado, celuloide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán, De venta en todas las farmacias.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.
En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

CITRATO DE MAGNESIA

GRANULAR EFERVESCENTE

PASSAPERA

Fabricado con sales purísimas del Limón y Agra
CON EL MAYOR ESMERO

La solubilidad de este preparado, á la par que su grato sabor, hace que lo tomen con gusto las personas más refractarias á las bebidas medicinales.

Puede usarse en todas las épocas, lo mismo con el frío que con el calor, obrando como refresco y suave laxante.

El uso del CITRATO DE MAGNESIA GRANULAR EFERVESCENTE por la mañana en ayunas (una cucharada), tonifica y vigoriza todos los órganos del cuerpo, en vez de debilitar, como sucede con otras sales más fuertes e irritantes.

Pídase en todas las buenas Farmacias de España y Ultramar y en la del autor.

AGUA NAF SERRA

ESTA TRIPLE AGUA DE AZAHAR de perfumado y delicioso aroma, está elaborada con la flor tierna y escogida del naranjo agrio y se vende en botellas de un cuarto de litro á cuatro reales una.

Al por menor: Farmacia del Centro.
Al por mayor: Farmacia y Laboratorio de Antonio Serra.—Reus.—Importantes descuentos.

PEDIR AGUA NAF SERRA

TOS FERINA

CATARRO DE LOS NIÑOS

El único específico que ha logrado alcanzar 10 años de popularidad por sus efectos rápidos é infalibles, es el **anti-séptico y balsámico**

ANTICATARRAL BORBONET

Infinidad de madres, y eminencias Médicas, certifican los resultados obtenidos con el uso de nuestra **especialidad**, empleándolo siempre con éxito seguro, contra la **Coqueluche** y toda clase de Tos en los niños.

DÉPOSITOS
BARCELONA: Farmacia y Laboratorio del Dr. Andreu.
Farmacia del Dr. Casasa.—calle Tallers.
Centro de especialidades.—Rambla de las Flores, 4.
TARRAGONA: Farmacia del Dr. Gil Soler, Apodaca, 27.
Pídase en las principales Farmacias y Droguerías. Véase el prospecto que acompaña cada frasco.

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren **Dolor reumático, inflamatorio ó nervioso** así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, **ESPECIALIDAD DE LA CASA** que dan excelentes resultados; conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios, **SRES. SARDÁ HERMANOS**, é indicados dichos baños compuestos por la mayoría de Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de **SARDÁ HERMANOS**

Calles de Mar, 30 y León, 48
TARRAGONA

Grandes Almacenes y Fabrica de Relojes

DE **CARLOS COPPEL**

Fuencarral, 25 y 27, Madrid

Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.

LOS RELOJES DE LA CASA COPPEL que no marchan bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes.

CATALOGO ILUSTRADO GRATIS

Remesas á Provincias

ESQUELAS se reciben hasta la madrugada

